

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
1	Cuenta de Cobro Primer vez	Formato de CVI o Verificación de objeto (Inversión) CDP Y RP (Funcionamiento)		
		CDR (Inversión aplica a: órdenes de compra-convenios o contratos interadministrativos)		
		Cedula de ciudadanía (persona natural)		
		Certificado de cámara de comercio (personas jurídicas)		
		RUT		
		Contrato / Convenio / Otros		
		Acta de Inicio		
2	Factura y/o cuenta de Cobro	Certificación Bancaria Expedida por la entidad bancaria (menor a 30 días)		
		Cuenta de cobro	X	
		Factura		
		Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)	X	
		Certificación Aportes Parafiscales firmado por el representante legal y/o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)		
		Declaración Juramentada (Personal Natural)	X	
		Informe de Supervisión/ Interventoría de Contratos/Convenios y Recibo a Satisfacción, con firma de las partes (original) ANSV-CON-FO-70.	X	
3	Comprobante Entrada Almacén	Informe de actividades de ejecución contractual CON-FO-56 (Únicamente persona natural)	X	
		Firmada por el Almacenista (Aplica para adquisición de bienes)		
4	Actas	Acta de Recibo parcial (original)		
		Informe final de supervisión Código: ANSV-CON-FO-35 , cuando se trate del último pago	X	
		Acta de terminación Anticipada		
		Acta de Liquidación		
		Designación de supervisor - en caso de modificaciones (copia)		
5	Gastos de desplazamiento o Viáticos	Certificado de Permanencia		
		Autorización Gastos de desplazamiento/viatico Código: ANSV-GRF-FO-03		

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA APLICAR A LAS SOLICITUDES DE PAGO		
	Código: ANSV-FIN-FO-01	Versión: 08	Fecha: 2024-09-26

ITEM	DOCUMENTO	REQUISITOS	APLICA	
			SI	NO
6	Otros soportes	Certificado de recibo de informe y autorización de pago de viáticos o gastos de viaje ANSV-GRF-FO-05		
		Soportes de gastos por desplazamiento		
		Memorando a contratos (Informes y/o productos)		
		Soportes para aplicación de deducciones de Retención (Medicina Prepagada, Intereses de vivienda, certificados de dependencia económica, pagos a AFC, aportes voluntarios a pensiones)		

Declaro que conozco las obligaciones Fiscales Vigentes derivadas del acto administrativo que soporta la solicitud de pago anexa

Nombre del supervisor: MADERLEY PÉREZ PENAGOS	Cargo del Supervisor del Contrato: Asesora Grado 16 - Cod. 1020 Dependencia: Dirección de Coordinación Interinstitucional
---	--

Firma del Supervisor
VoBo, Equipo Regionalización, Andrés Alfonso González, DCI

Nombre ó razón social:	Fabio Andrés Méndez Moreno
------------------------	-----------------------------------

NIT o CC:	80.774.899 de Bogotá D.C.
Dependencia:	Dirección de Coordinación Interinstitucional

Bogotá D.C; 10 de Enero de 2025

Cuenta de Cobro 009
-PA-FSV Fiduagraría
Nit. 830.053.630-9

DEBE A:

FABIO ANDRÉS MÉNDEZ MORENO
C.C. 80.774.899 de Bogotá

LA SUMA DE:

DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$10.928.000)

Por concepto de:

Prestación de servicios profesionales correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2024. Derivado del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PA- 163-2024 cuyo objeto es: “BRINDAR APOYO COMO ENLACE REGIONAL A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL FOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDADVIAL”.

NOTA: Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia No. 162-712743-12 a nombre de Fabio Andrés Méndez Moreno con cedula de ciudadanía No.80.774.899 de Bogotá.

Cordialmente,

Fabio A.

FABIO ANDRÉS MÉNDEZ MORENO
C.C. 80.774.899 D.M.E. BOGOTÁ

Firmado
digitalmente por

FABIO A. MÉNDEZ
C.C. 80.774.899 D.M.E. BOGOTÁ

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31618553
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-11-28

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FABIO ANDRES MENDEZ MORENO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	80774899	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CL 6 SUR 11 B 43	DEPARTAMENTO	CAQUETA	MUNICIPIO	FLORENCIA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	FABENDEZ1985@GMAIL.COM	TELÉFONO	3114429475
FAX	3105218863	SUCURSAL	3	NOMBRE SUCURSAL	FIDUAGRIA
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 11	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$0		31618553

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-80774899	59	No	No	No	18	1	1841401	Salario	MENDEZ MORENO FABIO ANDRES		\$4.371.200

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES																						
Identificación	AFP		Dias Cotizados		IBC pensión		Tarifa		Cot Obl		Cot Vol Afil		Cot Vol Aport		Total Cot		Fondo Sol		Fondo Subsistencia		Vlr no ret	
CC - 80774899	COLPENSIONES		30		\$4.371.200		0.1600000		\$699.400		\$0		\$0		\$699.400		\$0		\$0		\$0	

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES																
Identificación	EPS		Dias Cot	IBC salud		Tarifa		Cot Obl		UPC Adic		Núm Aut EG		Valor EG		Núm Aut Lic		Valor Lic		Dias Cot	IBC Riesgos		Cód CT	Tarifa		Cot Obl	
CC - 80774899	SANITAS		30	\$4.371.200		0.1250000		\$546.400		\$0		0		\$0		0		\$0		30	\$4.371.200		80774899	0.0052200		\$22.900	

APORTES PARAFISCALES																										
Identificación	CCF		Días Cot a CCF		IBC Cajas		Tarifa CCF		Aporte CCF		Tarifa SENA		Aporte SENA		Tarifa ICBF		Aporte ICBF		Tarifa ESAP		Aporte ESAP		Tarifa Min Edu		Aporte Min Edu	
CC-80774899	SIN CCF		0		\$0		0.0000000		\$0		0.0000000		\$0		0.0000000		\$0		0.0000000		\$0		0.0000000		\$0	

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11																						
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA																						
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL		VLR TOTAL COT OBL		VLR COTIZACIÓN VOL AFIL		VLR COTIZACIÓN VOL APOR		VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL		VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS		DÍAS MORA		VLR INTERESES		VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD		VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA		TOTAL PAGAR	
COLPENSIONES	1		\$699.400		\$0		\$0		\$0		\$0		0		\$0		\$0		\$0		\$699.400	

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	\$546.4 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$546.4 00	0	\$0	\$0	\$546.4 00	\$0	0	\$0	\$0	\$546.4 00	\$0	\$0	\$546.4 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$22.900	0	\$0	\$0	\$22.900	0	\$0	\$22.900	0	\$0	\$0	\$22.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD		NÚM DE AFIL		VLR TOTAL APORTES	
SIN CCF		1		\$0	
SENA		0		\$0	
ICBF		0		\$0	
ESAP		0		\$0	
MinEdu		0		\$0	

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$546.400
PENSIONES	1	\$699.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$22.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	\$0
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$1.268.700

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

DECLARACION JURAMENTADA.

Yo, **Fabio Andrés Méndez Moreno**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.774.899** de **Bogotá D.C.**, declaro bajo la gravedad de juramento que para el pago de los honorarios correspondientes al contrato que tengo suscrito, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de honorarios, en la cuantía establecida en la legislación vigente, por lo cual el valor a deducir de la base de retención por concepto de pago de Seguridad Social (SS) corresponderá al Ingreso Base de Cotización (IBC) de los ingresos percibidos por el pago de este periodo

Contrato No.:	PA-163-2024
Valor cobrado:	\$ 65.568.000,00
Período que cubre esta certificación:	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
No. (s) de planilla (s) y fecha de pago de aportes:	31618553 Fecha de Pago: 28/11/2024
Empresa (SOI, MI PLANILLA, etc.):	ASOPAGOS S.A.
Valor total pagado (sin intereses)	\$ 1.268.700

Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

CONCEPTO	SI	NO	CUAL
Declarante de renta	X		
Es Responsable del impuesto a las ventas		X	
Pertenece al Régimen De Tributación SIMPLE.		X	
Tiene calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones (ADJUNTAR RESOLUCION)		X	
Realiza Aportes cuenta AFC (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad financiera).		X	
Realiza aportes VOLUNTARIOS A PENSION (En caso de aplicar, adjuntar soporte de consignación realizada y certificación de la entidad.		X	
Presenta certificación de pago intereses en préstamos, para adquisición de vivienda limite 100 UVT (Anexar Certificación año inmediatamente anterior, valor anual, numero de meses)		X	
Presenta certificación de pago a MEDICINA PREPAGADA y/o planes adicionales de salud (Anexar certificación año inmediatamente anterior, titular, beneficiario, valor y meses.)		X	
Tiene personas a cargo para el beneficio tributario de deducción en Rete Fuente por dependientes del 10% de los Ingresos brutos sin exceder 32 UVT. (Adjuntar soportes según la dependencia ver estatuto tributario Art.387)		X	
Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos.		X	

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		
	FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA		
	Código: ANSV-FIN-FO-18	Versión: 05	Fecha: 2024-09-27

En caso de realizar alguna modificación o novedad a la información suministrada anteriormente me comprometo a informar a la entidad por medio de actualización a este documento.

Para todos los efectos de lo anterior, adjunto los certificados correspondientes y de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estos descuentos **SI () NO (X)** serán tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones. Y por tanto en caso de ser afirmativa la respuesta, las deducciones no serán tomadas en cuenta para la disminución de la base de retención en la fuente del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL atendiendo el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Reglamentario 1625 de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, los datos de carácter personal que se obtengan con la presente autorización serán recopilados en una base de datos que estará bajo la administración y responsabilidad del PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO DE SEGURIDAD VIAL, que cuenta con las medidas de seguridad necesarias para garantizar su protección. Con la firma del presente documento, el titular de la información autoriza el tratamiento de sus datos personales para la finalidad mencionada, incluyendo los datos de carácter sensibles, y en consecuencia reconoce que los datos suministrados son ciertos y actuales.

La presente Declaración Juramentada se firma en la ciudad de Bogotá, el día **10** del mes **Enero** de **2025**.

Fabio A.  Firmado digitalmente por
~~FABIO A. MENDEZ MORA~~
C.C. No. 80.774.899 de Bogotá

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

FECHA INFORME: 10 DE ENERO DEL 2025

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011, se procede a rendir informe de supervisión del Contrato No. **PA-163-2024**, por medio del cual recibo a satisfacción el cumplimiento de las actividades del contratista/Entidad dentro del período respectivo y se soporta el pago/desembolso a efectuar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

NUMERO DE CONTRATO	PA-163-2024
OBJETO	BRINDAR APOYO COMO ENLACE REGIONAL A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN CON ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL FOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
CONTRATISTA	FABIO ANDRÉS MÉNDEZ MORENO
NOMBRE SUPERVISOR/INTERVENTOR	MADERLEY PÉREZ PENAGOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2024
PRÓRROGA No.	
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
VALOR	
VALOR INICIAL	NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (98.352.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar.
ADICIÓN No.	
REDUCCIONES PRESUPUESTALES	No Aplica
VALOR TOTAL	NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (98.352.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar.
RESUMEN DE LAS NOVEDADES CONTRACTUALES	No Aplica
FORMA DE PAGO	La Agencia Nacional de Seguridad Vial pagará la suma NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (98.352.000) incluido todos los impuestos a que haya lugar, así:

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

	a) Un (01) primer pago del valor mensual proporcional de los días de servicio prestados en el mes de suscripción del acta de inicio. b) Ocho (8) pagos iguales por valor DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE (10.928.000) , incluido todos los impuestos a que haya lugar, por los servicios efectivamente prestados. c) Un (1) último pago correspondiente a los días de servicio efectivamente prestados.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	100%
No. INFORME	09 de 09
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01 del mes de Noviembre del 2024 hasta el 30 del mes de Noviembre del 2024.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

- **VIGENCIA DEL PRESUPUESTO:** 2023
- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** **INVERSIÓN** X
FUNCIONAMIENTO
- **PILAR/PROYECTO DE INVERSIÓN:**

Pilar: Gestión Institucional

Nombre del Proyecto de inversión: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 98.352.000
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 98.352.000
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	\$ 87.424.000
Valor del Presente Pago	\$ 10.928.000
Saldo por Ejecutar (SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	\$ 0
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	100 %

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

3. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	OBLIGACIÓN	Verificación del cumplimiento de las obligaciones	Evidencias de cumplimiento	C	NC
1	Servir de enlace con las autoridades locales, municipales y departamental en el Departamento de Caquetá, la sociedad civil y demás actores públicos y privados, previa priorización del supervisor del contrato.	El día 21 de Noviembre de 2024; se realiza asistencia técnica Planes Locales de Seguridad Vial por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial Bogotá; San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira. El Ingeniero Fabio Méndez Enlace Regional ANSV Apoyo la Actividad.	Anexo 1. Acta de Reunión 21.11.2024 PLSV Cartagena del Chaira y San Vicente del Caguán. Anexo 2. Fotografías. 21.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN1	X	
2	Gestionar las mesas de articulación regional e interinstitucional y asistir como delegado cuando así se requiera, reportar y entrega informe semanal respecto de los resultados de estas.	El día 07 de Noviembre 2024; se asistió al Primer Comité Local de Seguridad Vial del Municipio de Albania Caquetá. El Ingeniero Fabio Méndez Enlace Regional ANSV Caquetá Apoyo la Actividad.	Anexo 1. Acta de Reunión, Lista de Asistencia y Fotografías 07.11.2024. Primer CLSV Albania Caquetá. Evidencia. OBLIGACIÓN2	X	
3	Mantener la articulación con los demás grupos internos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades previstas por la Dirección de Coordinación Interinstitucional a nivel regional relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad vial y lo dispuesto por las demás direcciones.	Por medio de reunión virtuales presencia realizada en la ANSV junto con el Líder de Regionalización, Andrés González, se monitoreó las dinámicas de la Mesa de Articulación Interinstitucional para el Departamento de Caquetá tales como. • Proyecto Obras por la vida. • Desarrollar una estrategia integral de promoción de la seguridad vial escolar y de niñas, niños y adolescentes en los municipios priorizados por la agencia nacional de seguridad vial. • Comités Locales de Seguridad Vial en el Departamento. • Comité Departamental de Seguridad Vial. • Concejo de Seguridad Vial Caquetá. • Avances por Departamento.	Anexo 1. Reuniones Virtuales Regionalización Fechas. 05/11/2024 y 28/11/2024. Evidencia. OBLIGACIÓN3	X	
4	Proyectar todos los documentos que se requieran durante la ejecución de los proyectos programas convenios que se le sean asignados, así como verifica y garantizar el trámite seguimiento oportuno de la mismas.	Por delegación del Líder de Regionalización de la ANSV, Andrés González el Ingeniero el Ingeniero Fabio Méndez apoyo de la ANSV para el Departamento del Caquetá; apoyo en la proyección de los siguientes planes de trabajo. Albania, Curillo, Doncello, Milán, Morelia, Puerto Rico, y San José del Fragua.	Anexo 1,2,3,4,5,6 y 7. Plan de Trabajo CLSV ANSV Albania, Albania Curillo, Doncello, Milán, Morelia, Puerto Rico, y San José del Fragua. Evidencia. OBLIGACIÓN4	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial		GESTIÓN CONTRACTUAL			
		INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN			
		Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26	
5	Realizar el seguimiento, control y monitoreo al cumplimiento de las acciones y compromisos a cargo de la Dirección de Coordinación interinstitucional, con relación a la ejecución de las actividades tendientes al fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad vial en el Departamento de Caquetá.	Se realiza reunión el día 22 de Noviembre de 2024; con la Secretaria de Salud de Florencia Caquetá; socialización decreto No. 1000-22-00550 e instrumentó de Excel para Víctimas. El Ingeniero Fabio Méndez Enlace Regional ANSV Caquetá Apoyo la Actividad.	Anexo 1. Acta de Reunión y Lista de Asistencia 22.11.2024. Secretaria de Salud de Florencia Caquetá. Anexo 2. Fotografías. 22.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN5	X	
6	Alimentar y actualizar los instrumentos y aplicativos de información por medio de los cuales la Dirección de Coordinación Interinstitucional realizará seguimiento a las actividades y avances en el trabajo que realice en el cumplimiento de las obligaciones asignadas.	Se registra información en la Matriz Nacional con respecto a la conformación de Comité Local en el Departamento del Caquetá. <u>Comité Locales</u> Albania, Curillo, Doncello, Florencia, Milán, Morelia, Puerto Rico y San José del Fragua. Consejo Territorial de Seguridad Vial Departamento del Caquetá 30.07.2024. Comité Departamental de Seguridad Vial. 05/05/2024 y 31/07/2024.	Anexo 1. Captura de Pantalla 10.12.2024 Matriz Regionalización Nacional. <u>Evidencia.</u> OBLIGACIÓN6 Actualización de datos en: MATRIZ REGIONALIZACIÓN NACIONAL.xlsx	X	
7	Asistir a reuniones, mesas de trabajo, comités, visitas técnicas entre otros que se consideren necesarios para el logro de los objetivos propuestos atendiendo las asignaciones que al respecto se formulan por parte del supervisor.	Se asistió a un total de 4 reuniones presenciales; estas tuvieron objetivos tales como: <u>Reuniones</u> 1. Conformación de Comité Local de Seguridad Vial Albania Caquetá. 2. Socialización Plan 70D – Secretario de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá – Jaime Becerra. 3. Asistencia Técnica Planes Locales de Seguridad Vial San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira. 4. Secretaria de Salud Florencia Caquetá – Formato Excel para Víctimas.	Anexo 1. Acta de Reunión, Lista de Asistencia y Fotografías. 07.11.2024. Primer CLSV Albania Caquetá. Anexo 2. Acta de Reunión, Lista de Asistencia y Fotografías 12.11.2024. Plan 70D Anexo 3. Asistencia Técnica PLSV San Vicente Caguán y Cartagena del Chaira Anexo 4. Secretaria de Salud Florencia Caquetá – Formato Excel para Víctimas Evidencia. OBLIGACIÓN 7	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial		GESTIÓN CONTRACTUAL			
		INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN			
		Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26	
8	Orientar al Departamento de Caquetá en la implementación y ejecución de las políticas públicas, programas, estrategias, planes y proyectos que sean materia de Seguridad Vial.	El día 12 de Noviembre 2024; se realiza socialización Plan 70D – Secretario de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá – Jaime Becerra.	Anexo 1. Acta de Reunión y Lista de Asistencia 12.11.2024. Anexo 2. Fotografías. 12.11.2024. Evidencia. OBLIGACIÓN8	X	
9	Brindar apoyo en el Departamento de Caquetá para el desarrollo de actividades logísticas y de relacionamiento interinstitucional que sean necesarias para el desarrollo de las actividades que se tengan previstas en la región el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	El día 12 de Noviembre de 2024; se realiza reunión con Agentes de Tránsito de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Florencia Caquetá; Plan 70D.	Anexo 1. Acta de Reunión y Lista de Asistencia 12.11.2024. Anexo 2. Fotografías. 12.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN9	X	
10	Apoyar en la supervisión, de convenios, contratos, acuerdos de entendimiento entre otros que le sean designados por el supervisor del contrato y vayan en línea del objeto contractual.	Por medio de reunión virtuales presencial realizadas por el líder de Regionalización de la ANSV, Andrés González, se monitoreó las dinámicas de la Mesa de Articulación Interinstitucional para el Departamento del Caquetá.	Anexo 1. Reuniones Virtuales Regionalización Fechas. 05/11/2024 y 28/11/2024. Evidencia. OBLIGACIÓN 10	X	
11	Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Se realiza reunión el día 01 de noviembre de 2024; interna entre Control y Regionalización para revisar el avance Plan 70D. • Dirección de Tránsito Y Transporte. • Secretaría de Transporte y Movilidad De Florencia. • DITRA. Policía Nacional.	Anexo 1. Actas de Reunión y Listas de Asistencia y Fotografías 01.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN 11	X	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

4. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A la fecha no se han efectuado recomendaciones y observaciones acerca del cumplimiento de las obligaciones de la contratista.

5. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes)

El supervisor del contrato / convenio verificó Si **X** No el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensión y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. NOVEDADES O SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión/interventoría, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato o solicitud de contrato, evidenciándose que Si No **X** hay materialización de estos.

8. CONSTANCIAS

El Supervisor **MADERLEY PÉREZ PENAGOS** acreditan que el contrato se ejecutó en el porcentaje señalado en el presente documento y se verifica que la contratista dio cumplimiento a las actividades respectivas para el período que se reporta, de conformidad con lo señalado en su informe de actividades, y no se adelantaron procesos de incumplimiento.

a. RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

Que teniendo en cuenta el cumplimiento de las actividades del contratista durante el período que se reporta en el presente informe, se expide el presente recibo a satisfacción y por lo tanto se recomienda pagar la suma de **(DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE) \$ 10.928.000**

9. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR

DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**
NOMBRE SUPERVISOR: **MADERLEY PÉREZ PENAGOS**

VoBo, Equipo Regionalización, Andrés Alfonso González, DCI

Página 6 de 6

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA DE CONTRATOS/CONVENIOS Y RECIBO A SATISFACCIÓN		
	Código: ANSV-CON-FO-70	Versión: 01	Fecha: 2022-10-26

NOTAS:

Nota 1. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en físico (Si se requiere) o identificar el enlace de acceso al lugar donde se encuentra alojada virtualmente la información. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

Nota 2. La columna Verificación del cumplimiento de las obligaciones es de obligatorio diligenciamiento, en el cual el supervisor dejará constancia tanto del cumplimiento de las actividades del contratista como de la verificación de los soportes entregados, sin perjuicio del seguimiento a los aspectos administrativos, financieros, contables y jurídicos establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10

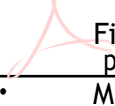
Fecha: 10 de Enero de 2025

Nombre Contratista/ Entidad:	FABIO ANDRÉS MÉNDEZ MORENO	Contrato / Convenio No:	PA-163-2024			
Dirección:	Coordinación Interinstitucional	Informe No.	09 de: 09 Mes: Noviembre 2024			
Correo electrónico:	fabio.mendez@ansv.gov.co	Tipo de Informe:	Avance	Final		
				X		
Nombre del Supervisor	MADERLEY PÉREZ PENAGOS	Cargo	Asesora Grado 16 Código 1020			
Pago 09 de 09						
Valor a Pagar: \$ 10.928.000						
Objeto del Contrato o Convenio: BRINDAR APOYO COMO ENLACE REGIONAL A LA DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN CON ACTORES PÚBLICOS PRIVADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD VIAL FOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.						

Obligaciones definidas en el contrato	Acciones Realizadas durante el período respectivo	Evidencias cualitativas y cuantitativas que soportan el cumplimiento del contrato/Convenio.
Servir de enlace con las autoridades locales, municipales y departamental en el Departamento de Caquetá, la sociedad civil y demás actores públicos y privados, previa priorización del supervisor del contrato.	El día 21 de Noviembre de 2024; se realiza asistencia técnica Planes Locales de Seguridad Vial por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial Bogotá; San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira. El Ingeniero Fabio Méndez Enlace Regional ANSV Apoyo la Actividad.	Anexo 1. Acta de Reunión 21.11.2024 PLSV Cartagena del Chaira y San Vicente del Caguán. Anexo 2. Fotografías. 21.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN1
Gestionar las mesas de articulación regional e interinstitucional y asistir como delegado cuando así se requiera, reportar y entregar informe semanal respecto de los resultados de estas.	El día 07 de Noviembre 2024; se asistió al Primer Comité Local de Seguridad Vial del Municipio de Albania Caquetá. El Ingeniero Fabio Méndez Enlace Regional ANSV Caquetá Apoyo la Actividad.	Anexo 1. Acta de Reunión, Lista de Asistencia y Fotografías. 07.11.2024, Primer CLSV Albania Caquetá. Evidencia. OBLIGACIÓN2

 Agencia Nacional de Seguridad Vial		GESTIÓN CONTRACTUAL		
		INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
		Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10
	Mantener la articulación con los demás grupos internos de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades previstas por la Dirección de Coordinación Interinstitucional a nivel regional relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad vial y lo dispuesto por las demás direcciones.	Por medio de reunión virtuales presencia realizada en la ANSV junto con el Líder de Regionalización, Andrés González, se monitoreó las dinámicas de la Mesa de Articulación Interinstitucional para el Departamento de Caquetá tales como. • Proyecto Obras por la vida. • Desarrollar una estrategia integral de promoción de la seguridad vial escolar y de niñas, niños y adolescentes en los municipios priorizados por la agencia nacional de seguridad vial. • Comités Locales de Seguridad Vial en el Departamento. • Comité Departamental de Seguridad Vial. • Concejo de Seguridad Vial Caquetá. • Avances por Departamento.	Anexo 1. Reuniones Virtuales Regionalización Fechas 05/11/2024 y 28/11/2024. Evidencia. OBLIGACIÓN3	
	Proyectar todos los documentos que se requieran durante la ejecución de los proyectos, programas convenios que se le sean asignados, así como verificar y garantizar el trámite y seguimiento oportuno de las mismas.	Por delegación del Líder de Regionalización de la ANSV, Andrés González el Ingeniero el Ingeniero Fabio Méndez apoyo de la ANSV para el Departamento del Caquetá; apoyo en la proyección de los siguientes planes de trabajo. Albania, Curillo, Doncello, Milán, Morelia, Puerto Rico, y San José del Fragua.	Anexo 1,2,3,4,5,6 y 7. Plan de Trabajo CLSV ANSV Albania, Albania Curillo, Doncello, Milán, Morelia, Puerto Rico, y San José del Fragua. Evidencia. OBLIGACIÓN 4	
	Realizar el seguimiento, control y monitoreo al cumplimiento de las acciones y compromisos a cargo de la Dirección de Coordinación interinstitucional, con relación a la ejecución de las actividades tendientes al fortalecimiento de la Política Pública de Seguridad vial en el Departamento de Caquetá.	Se realiza reunión el día 22 de Noviembre de 2024; con la Secretaria de Salud de Florencia Caquetá; socialización decreto No. 1000-22-00550 e instrumentó de Excel para Víctimas. El Ingeniero Fabio Méndez Enlace Regional ANSV Caquetá Apoyo la Actividad.	Anexo 1. Acta de Reunión y Lista de Asistencia 22.11.2024. Secretaria de Salud de Florencia Caquetá. Anexo 2. Fotografías. 22.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN5	
	Alimentar y actualizar los instrumentos y aplicativos de información por medio de los cuales la Dirección de Coordinación Interinstitucional realizará seguimiento a las actividades y avances en el trabajo que realice en el cumplimiento de las obligaciones asignadas.	Se registra información en la Matriz Nacional con respecto a la conformación de Comité Local en el Departamento del Caquetá. <u>Comité Locales</u> Albania, Curillo, Doncello, Florencia, Milán, Morelia, Puerto Rico y San José del Fragua. Consejo Territorial de Seguridad Vial Departamento del Caquetá 30.07.2024. Comité Departamental de Seguridad Vial. 05/05/2024 y 31/07/2024.	Anexo 1. Captura de Pantalla 10.12.2024 Matriz Regionalización Nacional. Evidencia. OBLIGACIÓN6 Actualización de datos en: MATRIZ REGIONALIZACIÓN NACIONAL.xlsx	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial		GESTIÓN CONTRACTUAL		
		INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
		Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10
	Asistir a reuniones, mesas de trabajo, comités, visitas técnicas entre otros que se consideren necesarios para el logro de los objetivos propuestos atendiendo las asignaciones que al respecto se formulan por parte del supervisor.	Se asistió a un total de 4 reuniones presenciales; estas tuvieron objetivos tales como: <u>Reuniones</u> 1. Conformación de Comité Local de Seguridad Vial Albania Caquetá. 2. Socialización Plan 70D – Secretario de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá – Jaime Becerra. 3. Asistencia Técnica Planes Locales de Seguridad Vial San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira. 4. Secretaria de Salud Florencia Caquetá – Formato Excel para Víctimas.	Anexo 1. Acta de Reunión, Lista de Asistencia y Fotografías. 07.11.2024. Primer CLSV Albania Caquetá. Anexo 2. Acta de Reunión, Lista de Asistencia y Fotografías 12.11.2024. Plan 70D Anexo 3. Asistencia Técnica PLSV San Vicente Caguán y Cartagena del Chaira Anexo 4. Secretaria de Salud Florencia Caquetá – Formato Excel para Víctimas Evidencia. OBLIGACIÓN 7	
	Orientar al Departamento de Caquetá en la implementación y ejecución de las políticas públicas, programas, estrategias, planes y proyectos que sean materia de Seguridad Vial.	El día 12 de Noviembre 2024; se realiza socialización Plan 70D – Secretario de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá – Jaime Becerra.	Anexo 1. Acta de Reunión y Lista de Asistencia 12.11.2024. Anexo 2. Fotografías. 12.11.2024. Evidencia. OBLIGACIÓN 8	
	Brindar apoyo en el Departamento de Caquetá para el desarrollo de actividades logísticas y de relacionamiento interinstitucional que sean necesarias para el desarrollo de las actividades que se tengan previstas en la región el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección de Coordinación Interinstitucional.	El día 12 de Noviembre de 2024; se realiza reunión con Agentes de Tránsito de la Secretaria de Transporte y Movilidad de Florencia Caquetá; Plan 70D.	Anexo 1. Acta de Reunión y Lista de Asistencia 12.11.2024. Anexo 2. Fotografías. 12.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN 9	
	Apoyar en la supervisión, de convenios, contratos, acuerdos de entendimiento entre otros que le sean designados por el supervisor del contrato y vayan en línea del objeto contractual.	Por medio de reunión virtuales presencial realizadas por el líder de Regionalización de la ANSV, Andrés González, se monitoreó las dinámicas de la Mesa de Articulación Interinstitucional para el Departamento del Caquetá.	Anexo 1. Reuniones Virtuales Regionalización Fechas. 05/11/2024 y 28/11/2024. Evidencia. OBLIGACIÓN 10	
	Las demás actividades que de acuerdo con las necesidades sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.	Se realiza reunión el día 01 de noviembre de 2024; interna entre Control y Regionalización para revisar el avance Plan 70D. • Dirección de Tránsito Y Transporte. • Secretaría de Transporte y Movilidad De Florencia. • DITRA. Policía Nacional.	Anexo 1. Actas de Reunión y Listas de Asistencia y Fotografías 01.11.2024 Evidencia. OBLIGACIÓN 11	

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10
	<u>FABIO ANDRÉS MÉNDEZ MORENO</u> NOMBRE DEL CONTRATISTA Fabio A. Méndez. M.  Firmado digitalmente por Fabio A. Méndez. M. FIRMA DEL CONTRATISTA <u>80.774.899 DE BOGOTÁ D.C.</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD		

Nota. Las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones del contrato se deben aportar en un disco compacto o en físico, previa verificación del supervisor. Es de anotar que los contratistas que tengan la obligación de entregar productos o que sus evidencias se encuentren en planos, fotos o cualquier otro insumo como resultado de una actividad de campo, deben anexar las evidencias en disco compacto.

VoBo, Equipo Regionalización, Andrés Alfonso González, DCI.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha:2022-04-10

ACTIVIDADES REALIZADAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PA-163-2024

ANEXO EVIDENCIAS

Calendario de Actividades Desarrolladas y Programadas para el Mes de Noviembre 2024.

Noviembre 2024						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	31	1	2	3
				Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florence Caquetá	Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florence Caquetá	
4	5	6	7	8	9	10
Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florence Caquetá	REUNIÓN EQUIPO REGIONALIZACIÓN PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL.	Reunión equipo regionalización y control Caquetá.	Comité Local de Seguridad Vial Albania Caquetá.	Reunión equipo regionalización y control Caquetá.	Control Vial Plan 70D.	
11	12	13	14	15	16	17
Noviembre 2024. Sensibilización Secretaría de Transporte y Movilidad / Plan 70D. Parque San Francisco. Florence	Reunión Agentes de Tránsito – Plan 70D.	13 Socialización Plan 70D – Secretario de Transporte y Movilidad Florence Caquetá – Jaime Becerra.	14 MANEJO PREVENTIVO (USO DE DIRECCIONALES, DISTANCIA DE SEGURIDAD, LÍMITES DE VELOCIDAD.	15 CAPACITACION FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS / OAC. TERRITORIALES Y ACCIONES POR LA VIDA.	Control Vial Plan 70D.	
18	19	20	21	22	23	24
REUNIÓN EQUIPO REGIONALIZACIÓN DCI.	Consolidación de Información Caquetá. Entrega a la Agencia Nacional de Seguridad Vial Bogotá.	Consolidación de Información Caquetá. Entrega a la Agencia Nacional de Seguridad Vial Bogotá.	Asistencia Técnica Planes Locales de Seguridad Vial San Vicente del Caguán y Cartagena del Chaira.	Secretaría de Salud Florence Caquetá – Formato Excel para Victimas.	Consolidación de Información Caquetá. Entrega a la Agencia Nacional de Seguridad Vial Bogotá.	
25	26	27	28	29	30	1
Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florence Caquetá. Via Aeropuerto.	Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florence Caquetá. Via Aeropuerto.	SEGUNDO COMITE DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL 2024. GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ.	SEGUNDO COMITE DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL 2024. GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ.	Elaboración Informe Mensual N'9 - Final ANSV	Elaboración Informe Mensual N'9 - Final ANSV	
2	3	Notas				

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10

Fecha. 07/11/2024

Tema. Comité Local de Seguridad Vial Albania Caquetá.

Lugar. Alcaldía de Albania Caquetá.

Hora de Inicio. 2:00 pm **Hora Final.** 4:00 pm

Asistentes.

Secretaria de Gobierno de Alania y Apoyo Agencia Nacional de Seguridad Vial Control y Regionalización.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNIÓN			
Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN		ACTA No.	
Comité local de seguridad vial		# 02	
FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	
07 de noviembre de 2024	2:00 pm	4:00 pm	
LUGAR			
Alcaldía de Albania Caquetá - Vicesecretaría Municipal			
ASISTENTES E INVITADOS			
Ver Listado de asistencia ANSV-SIG-FO-06			
ORDEN DEL DÍA			
1. La Secretaría de Gobierno "Alania" informa que el Comité local de 2. Seguridad Vial fue conformado el 20 de Abril de 2024 3. Resolución de D.A. 000-02-00136 de 2024. 4. se revisan compromisos del Comité local de seguridad conformado el 20 de Abril de 2024 5. 6.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Comité local de seguridad vial se revisan compromisos del comité 2. local celebrados el día 30 de Abril de 2024. 3. se informa de la reunión y visita de la Agencia Nacional de Seguridad vial 4. se informan del Programa de Metadatos. 5. 6.			
Agencia Nacional de Seguridad Vial Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50 Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9 Correo: (+57) 601 739 9080			

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
ACTA DE REUNIÓN		
Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Revisar el Comité local # 02	Secretaría de Gobierno	30 de Abril de 2024
CONVOCATORIA		
La próxima reunión se realizará el día 30 de Abril de 2024		
Firma del responsable de la reunión		
Cargos		
NOTA: Cuando no se requiera llevar consecutivo, se digitará NA		
(+57) 601 739 9080 ANSV, Apoyo Caquetá.		
Agencia Nacional de Seguridad Vial Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50 Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9 Correo: (+57) 601 739 9080		



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
ASISTENCIA							
Código: ANSV-85-FO-06		Versión: 01		Fecha: 2023-07-19			
LUGAR	FECHA	TIPO	HORA INICIO	DURACIÓN (Horas)			
Alcalá de Alzara	02 de Noviembre de 2024	Externa	2:00 PM	4:00 PM			
TÍTULO DEL EVENTO							
Comité Local de Seguridad Vial - Alcalá de Alzara "Capetá"							
LISTA DE LA REUNIÓN							
1. Nombre del Asistente							
2. Cédula de Ciudadanía							
3. Edad							
4. Entidad/Cargo							
5. Teléfono/Esc							
6. Correo Electrónico							
7. Firma							
8. Observaciones							
9. Observaciones							
10. Observaciones							
11. Observaciones							
12. Observaciones							
13. Observaciones							
14. Observaciones							
15. Observaciones							
16. Observaciones							
17. Observaciones							
18. Observaciones							
19. Observaciones							
20. Observaciones							

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para respaldar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización, podrá presentarse a través del correo atencionciudadanos@ansv.gov.co. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de www.ansv.gov.co

Fecha. 12/11/2024

Tema. Reunión Agentes de Tránsito – Plan 70D.

Lugar. Auditorio Secretaria de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá.

Hora de Inicio. 7:00 am **Hora Final.** 11:00 am

Asistentes.

Agentes de Tránsito Secretaria de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: *Reunión Apoyo al Tránsito - Plan 700*

FECHA: *12 de diciembre de 2024* HORA INICIO: *14:00 am* HORA FIN: *11:00 am*

LUGAR: *Repositorio - Frente al Hospital Nacional, Cusco.*

ASISTENTES E INVITADOS: Ver Listado de asistencia ANSV-SIG-FO-05

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Plan 700, Apoyo al Tránsito Fluvial Cusco.
2. Memorando - sobre información.
3. Compromiso de San Sebastián de Melilla Fluvial, Juan Luis Ruizguez.
4. Compromiso Educativo Vial para la vida Fluvial Cusco, 2 de diciembre de 2024.
- 5.
- 6.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Socialización Plan 700, Apoyo al Tránsito Fluvial Cusco.
2. Tiempo de Memorando, Apoyo de información.
3. Firma del Ruizguez - Compromiso de San Sebastián.
4. Compromiso Educativo Vial para la vida Fluvial Cusco - 02 de diciembre de 2024.
- 5.
- 6.

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Cusco, Perú 04010
Teléfono: (051) 961 739 9080

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<i>D.R.</i>	<i>D.R.</i>	<i>D.R.</i>

CONVOCATORIA:

La próxima reunión de realizará el día...

Firma del responsable de la reunión
Cargo: *ANSV - Apoyo Cusco.*

NOTA: Cuando no se requiera llevar consecutivo, se digitará NA.

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Cusco, Perú 04010
Teléfono: (051) 961 739 9080

Página 2 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ASISTENCIA

Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03

LUGAR: *ANSV* FECHA: *12 de diciembre de 2024* TIPO: *Externa* HORA INICIO: *14:00 am* HORA FIN: *11:00 am*

TEMA/OBJETO DE LA REUNIÓN: *Reunión Apoyo al Tránsito - Fluvial Cusco Plan 700*

PROCESO/DEPENDENCIA: *ANSV - Apoyo Cusco*

Elaborado (Capacitación): *ANSV - Apoyo Cusco*

Validación (Capacitación): *ANSV - Apoyo Cusco*

Entregado (Capacitación): *ANSV - Apoyo Cusco*

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	Estado de Ingreso (casado, viudo, soltero, divorciado, etc.)	ENTIDAD/CARGO	TÉLEFONO/TEL.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
2. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
3. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
4. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
5. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
6. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
7. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
8. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
9. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
10. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
11. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
12. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
13. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
14. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
15. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
16. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
17. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
18. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Agente de Tránsito</i>	<i>31455555</i>	<i>SeñorRiveraTellezG@com.com</i>	<i>Señor Rivera Tellez G.</i>
19. <i>Señor. RIVERA Tellez G.</i>	<i>33505034</i>	<i>55</i>	<i>Hombre</i>	<i>Ag</i>			

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10

Fecha. 12/11/2024

Tema. Socialización Plan 70D – Secretario de Transporte y Movilidad
Florencia Caquetá – Jaime Becerra.

Lugar. Secretaria de Transporte y Movilidad

Hora de Inicio. 4:30pm **Hora Final.** 8:30 pm

Asistentes.

Secretario de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá, Apoyo Agencia Nacional de Seguridad Vial Control y Regionalización.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNIÓN			
Agencia Nacional de Seguridad Vial	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		ACTA No. #01	
Socialización Plan 70D			
FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:	
12 de Noviembre de 2024	4:30pm	8:30pm	
LUGAR:			
Secretaría de Transporte y Movilidad Florencia Caquetá			
ASISTENTES E INVITADOS:			
Ver Listado de asistencia ANSV-SIG-FO-06			
ORDEN DEL DÍA:			
1. Socialización Plan 70D. 2. Manejando el tráfico Control. Sema, Oscar y Juliana. 3. Campaña de Sema Toronilado. 4. Campaña "No sea toronilado". 5. obra de Toronilado → 80 Puntos → Florencia Caquetá. 6. M. Distribución Externos. Alvaro. Mariana Caquetá. 7. Salidas planes de Externos de Movilidad.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:			
1. Socialización Plan 70D. 2. Manejando el tráfico Control. 3. Campaña "No sea toronilado". 4. Campaña de Sema Toronilado. 5. obra de Toronilado → 80 Puntos. 6. M. Distribución Externos. Alvaro. Mariana Caquetá. 7. Salidas planes de Externos de Movilidad.			
Agencia Nacional de Seguridad Vial Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50 Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9 Correo: (+57) 601 739 9080			

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNIÓN			
Agencia Nacional de Seguridad Vial	Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Plan 70D	Jaime Becerra	12 de Noviembre 2024	
Control	Jaime Becerra	12 de Noviembre 2024	
CONVOCATORIA:			
La próxima reunión se realizará el día...			
15 de Noviembre de 2024			
Firma del responsable de la reunión			
Cargos			
NOTA: Cuando no se requiera llevar consecutivo, se digitará NA			
Jaime Becerra ANSV Apoyo Caquetá		Mariana Caquetá ANSV Apoyo Contratación	
Agencia Nacional de Seguridad Vial Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50 Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9 Correo: (+57) 601 739 9080			



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNIÓN			
Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

ACTA No.

ASISTENCIA TECNICA PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL.

01

FECHA:

21 de noviembre del 2024

HORA INICIO:

2:00 pm

HORA FIN:

4:00 pm

LUGAR:

Universidad de la amazonia sede centro sala 5 piso 3.

ASISTENTES E INVITADOS:

Ver Listado de asistencia ANSV-SIG-FO-06

ORDEN DEL DÍA:

1. SALUDO Y PRESENTACION DE ASISTENTES
2. SITUACION DE MOVILIDAD EN LOS MUNICIPIOS.
3. SOCIALIZACION PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL PLSV SAN VICENTE Y PLSV CARTAGENA DEL CHAIRA
4. REVISION DE PRESUPUESTOS ASIGNADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PLSV.
5. OFERTA INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL.
6. SOCIALIZACION PLAN 700 CIRCULAR CONJUNTA EXTERNA 058 DE 2024.
7. COMPROMISOS Y CIERRE DE LA REUNION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 2:00 de la tarde del día 21 de noviembre del 2024, en la universidad de la amazonia sede centro sala 5 piso 3, con la asistencia del secretario de gobierno de san Vicente del Caguán, Asesor de movilidad de Cartagena del chaira y profesionales de apoyo de la agencia nacional de seguridad vial. Se presentan los participantes e inicia la reunion. El secretario de gobierno de san Vicente del Caguán expresa que el empalme de administración anterior no entregaron documentos de plan local de seguridad vial. Indica que en el municipio de san Vicente del caguán tiene limitaciones por uso de casco. Indican que asociaciones van a multar a conductores para beneficio de la comunidad. Asesoría de agencia nacional de seguridad vial indica que se entregó PLSV donde no es necesario contratar otro plan y solicitan la importancia de los comités de seguridad vial.

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Commutador: (+57) 601 739 9080

www.ansv.gov.co

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNIÓN			
Código: ANSV-SIG-FO-05	Versión: 02	Fecha: 2021-03-03	

Secretario de gobierno de san Vicente del cagua pregunta como conformar comité y quienes lo integran. Asesoría indica que el comité lo conforma delegado de alcalde, todas las secretarías del municipio, grupos representativos de la movilidad, tránsito, gestión humana, delegado de bomberos y delegados de policía. Además, indican que hay un profesional de regionalización de la ANSV encargado para apoyar la conformación del comité. Asesor de Cartagena del Chaira informa la situación e indica que se han realizado 3 comités y se encuentra en formación escuela para trámite de licencia de conducción. Hay falencia en el transporte público por falta de alcance y se dio paso a transporte informal moto-taxismo. Además, el 7 de diciembre se realizará reunión de motos cargueros para legalizarlos y dar campaña pedagógica mantener sus papeles al día. Indica que Cartagena cuenta con 2 agentes de tránsito que es un gran apoyo operativo. Asesor de la ANSV presenta herramienta de la ANSV para apoyarse en el plan local de seguridad vial y presentan el modelo de plan local de seguridad vial de Cartagena del Chaira y San Vicente del Caguán. Asesor de Cartagena del chaira informa la dificultad de cumplimiento del plan local de seguridad vial de los municipios por lo altos presupuestos asignados en el plan local de seguridad vial borrador. Asesores indican que las actividades propuestas no son una camisa de fuerza para asignar recursos, pero los municipios deben presentar una propuesta de actividades que estén al alcance e incluidas en el plan de gobierno. Profesionales de apoyo de la agencia nacional de seguridad vial del departamento del Cauca presentan la oferta institucional que tienen en el departamento del Cauca y proponen realizar campañas de sensibilización como motodestrucción en los municipios de Cartagena del chaira y san Vicente de Caguán. Se realizó por parte de las contratistas del área de control una exposición breve del PNSV y sus ocho áreas de acción enfatizando en el cumplimiento a normas de tránsito en materia de seguridad vial y se dio a conocer la reciente circular 058 de 2024 que orienta a todas las entidades que integran el sistema nacional de transporte sobre la prevención de siniestros viales durante los meses de noviembre, diciembre del año 2024 y enero del año 2025 en el marco del PLAN 700 y sus cuatro aspectos fundamentales como lo son: 1) marco normativo, 2) comportamiento de la siniestralidad vial, 3) alcances y orientaciones y 4) aplicativo de reportes y boletines.

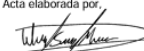
Finalmente se despiden los asistentes y se cierra la reunion a las 4:00 PM.

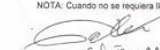
Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Commutador: (+57) 601 739 9080

www.ansv.gov.co

Página 2 de 4



 Agencia Nacional de Seguridad Vial			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:					
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO			
CONFORMACIÓN – COMITÉ LOCAL SAN VICENTE DEL CAGUAN	LAURA PERDOMO – CONTRATISTA ANSV	30 DE ENERO DE 2024			
ACTA COMITÉ-ASISTENCIA – FOTOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	FABIO MENDEZ	30 DE NOVIEMBRE			
SEMANA DE SEGURIDAD VIAL SAN VICENTE DEL CAGUAN	LAURA PERDOMO JENIFER BERNAL CONTRATISTA ANSV	29 DE NOVIEMBRE DE 2024			
REALIZAR UNA JORNADA CON MOTODESTREZAS EN EL MES DE DICIEMBRE PREVIA COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE COMPORTAMIENTO.	SECRETARIO DE GOBIERNO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN Y ASESOR DE CARTAGENA DEL CHAIRA	DICIEMBRE			
CONVOCATORIA: La próxima reunión con el municipio de Cartagena del Chaira -12 de febrero del 2024. En constancia de lo anterior se anexa planilla de asistencia. Acta elaborada por,  Firma del responsable de la reunión WILLIAM ANDRES SANCHEZ MONTILLA Cargo CONTRATISTA ANSV					
Agencia Nacional de Seguridad Vial Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50 Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9 Comutador: (+57) 601 739 9080 www.ansv.gov.co			Página 3 de 4		

 Agencia Nacional de Seguridad Vial			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS:					
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO			
CONFORMACIÓN – COMITÉ LOCAL SAN VICENTE DEL CAGUAN	LAURA PERDOMO	30 DE ENERO DE 2024			
ACTA COMITÉ-ASISTENCIA – FOTOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA	FABIO MENDEZ	30 DE NOVIEMBRE			
SEMANA DE SEGURIDAD VIAL SAN VICENTE DEL CAGUAN	LAURA PERDOMO JENIFER BERNAL CONTRATISTA ANSV	29 DE NOVIEMBRE DE 2024			
REALIZAR UNA JORNADA CON MOTODESTREZAS EN EL MES DE DICIEMBRE PREVIA COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE COMPORTAMIENTO.	SECRETARIO DE GOBIERNO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN Y ASESOR DE CARTAGENA DEL CHAIRA	DICIEMBRE			
La próxima reunión se realizará el día Próx. Reunión: Cartagena del Chaira - 12 de febrero de 2024 Firma del responsable de la reunión NOTA: Cuando no se requiera llevar consecutivo, se digitará NA.  Oscar Santiago Asesor Cartagena del Chaira Comité De Gobierno					
Agencia Nacional de Seguridad Vial Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50 Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9 Comutador: (+57) 601 739 9080 www.ansv.gov.co			Página 4 de 4		

Fecha. 22/11/2024

Tema. Secretaria de Salud Florencia Caquetá – Formato Excel para Víctimas.

Lugar. Secretaria de Salud de Florencia Caquetá.

Hora de Inicio. 9:00 am **Hora Final.** 12:00 pm

Asistentes.

Secretaria de Salud y Sub-Secretaria, Apoyo Ministerio de Transporte Caquetá
Acompañamiento y Apoyo Agencia Nacional de Seguridad Vial Caquetá.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: *Revisión del Plan de Acción*

ACTA No: *1*

FECHA: *22 de Noviembre de 2024* HORA INICIO: *11:00 am* HORA FIN: *11:30 am*

LUGAR: *Sección de Salud y Bienestar*

ASISTENTES E INVITADOS: Ver Listado de asistencia ANSV-SIG-FO-05

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Decreto de 100-22-00550
2. "Expte. El Plan Municipal de Seguridad Vial"
3. Socialización Instrumento de Excel para - Victim.
- 4.
- 5.
- 6.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Socialización Decreto de 100-22-00550
2. "Expte. El Plan Municipal de Seguridad Vial" - Plan de Acción
3. Análisis de los datos de la encuesta y la información integral a los
4. datos de la encuesta y la información integral a los
5. datos de la encuesta y la información integral a los
6. Socialización Instrumento de Excel para Victim.

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Commutador: (+57) 601 739 9080

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<i>Expte. El Plan Municipal de Seguridad Vial</i>	<i>Revisión Silva S.</i>	<i>2024</i>

CONVOCATORIA:

La próxima reunión de realizará el día .

Revisión Silva S.
Firma del responsable de la reunión
Cargo: *Asesor*

NOTA: Cuando no se requiera llevar consecutivo, se digitará NA.

Agencia Nacional de Seguridad Vial
Dirección: Avenida La Esperanza calle 24 No. 60-50
Complejo Empresarial Gran Estación 2 Piso 9
Commutador: (+57) 601 739 9080

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ASISTENCIA

Código: ANSV-SIG-FO-05 Versión: 02 Fecha: 2021-03-03

LUGAR: *Sección de Salud y Bienestar* FECHA: *22 de Noviembre de 2024*

TÍTULO/OBJETO DE LA REUNIÓN: *Revisión del Plan de Acción*

PROCESO/DEPENDENCIA: *ASISTENTE*

FECHA DE LA REUNIÓN: *2024*

VALUACIÓN REALIZADA (Capacitación)

NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	Grado de conocimiento	Entidad/Cargo	Teléfono/Ext.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
<i>Revisión Silva S.</i>	<i>16185912</i>	<i>44</i>	<i>Alto</i>	<i>Asistente</i>	<i>3144444444</i>	<i>revision.silva@ansv.gov.co</i>	<i>Revisión Silva S.</i>
<i>Revisión Silva S.</i>	<i>40380105</i>	<i>40</i>	<i>Alto</i>	<i>Asistente</i>	<i>3144444444</i>	<i>revision.silva@ansv.gov.co</i>	<i>Revisión Silva S.</i>
<i>Revisión Silva S.</i>	<i>3023184</i>	<i>39</i>	<i>Alto</i>	<i>Asistente</i>	<i>3144444444</i>	<i>revision.silva@ansv.gov.co</i>	<i>Revisión Silva S.</i>

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente en el presente formulario para su uso exclusivo de la institución, serán sometidos a la supervisión y control de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Para consultar y/o reclamar información sobre el sistema de protección de datos personales y/o solicitar en cualquier momento, la revocación de este consentimiento podrá presentarse a través del correo electrónico: atencionalcliente@ansv.gov.co. A su vez, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de nuestro sitio web.



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha: 2022-04-10

REUNIONES VIRTUALES
01 – 30 NOVIEMBRE 2024

REUNIÓN FECHA. 05/11/2024	Tema. REUNIÓN EQUIPO REGIONALIZACIÓN PLANES LOCALES DE SEGURIDAD VIAL.
	
REUNIÓN FECHA. 13/11/2024	Tema. MANEJO PREVENTIVO (USO DE DIRECCIONALES, DISTANCIA DE SEGURIDAD, LÍMITES DE VELOCIDAD.
	



Agencia
Nacional de
Seguridad Vial

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL

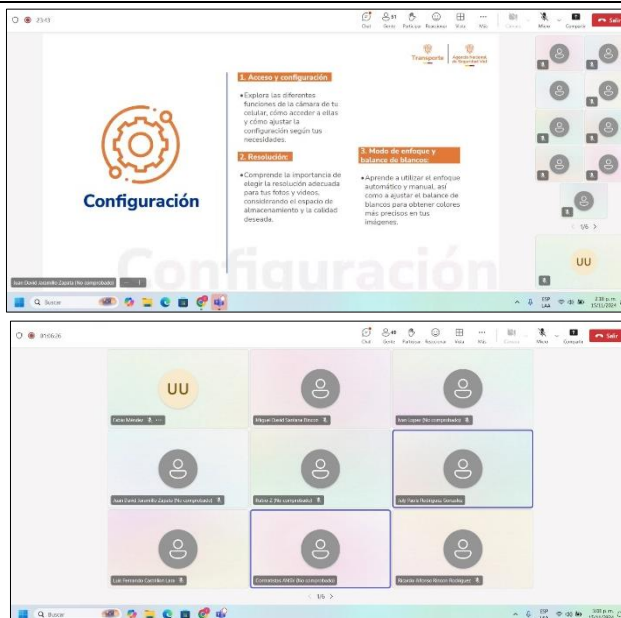
Código: ANSV-CON-FO-56

Versión: 01

Fecha: 2022-04-10

REUNIÓN FECHA.
15/11/2024

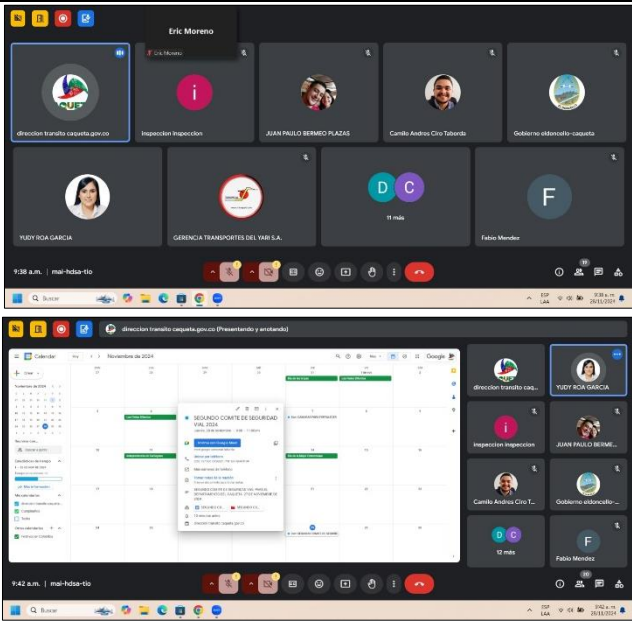
Tema.
CAPACITACIÓN FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS / OAC. TERRITORIALES Y ACCIONES POR LA VIDA.



REUNIÓN FECHA.
18/11/2024

Tema.
REUNIÓN EQUIPO REGIONALIZACIÓN DCI.



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE ACTIVIDADES – EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
	Código: ANSV-CON-FO-56	Versión: 01	Fecha:2022-04-10
REUNIÓN FECHA. 28/11/2024	Tema. SEGUNDO COMITE DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL 2024. GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ.		
			

ACTIVIDADES DE MOTODESTREZAS

01 – 30 NOVIEMBRE 2024

Fecha. Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florencia Caquetá.



Fecha. Noviembre 2024. Sensibilización Secretaria de Transporte y Movilidad / Plan 70D. Parque San Francisco. Florencia Caquetá.



Fecha. Noviembre 2024. Sensibilización Policía Nacional / Plan 70D. Florencia Caquetá. Vía Aeropuerto.





CRONOGRAMA MOTODESTREZAS

01 – 30 NOVIEMBRE 2024

Link Cronograma Motodestrezas Caquetá.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1AxGblG9bn7rh7gXQOzsspl5k4wwJ19JA/edit#gid=1959761149>

CRONOGRAMA MOTODESTREZAS ZONA SUR				
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda				
Solo ver				
A1:B2 OCTUBRE				
A	B	M	N	O
1	OCTUBRE	NA SUR	ZONA SUR	ZONA SUR
2		Formación 11	Equipo de Formación 12	Equipo de Formación 14
3		JEIVA	POPAYÁN	FLORENCIA
4		Equipo de Formación 1		
5		PASTO		
6	Día	Fecha	Descripción de la actividad	Descripción de la actividad
7			Participantes:	Participantes:
8			Participantes:	Participantes:
9			Participantes:	Participantes:
10			Participantes:	Participantes:
11			Participantes:	Participantes:
12			Participantes:	Participantes:
13			Participantes:	Participantes:
14			Participantes:	Participantes:
15			Participantes:	Participantes:
16			Participantes:	Participantes:
17			Participantes:	Participantes:
18			Participantes:	Participantes:
19			Participantes:	Participantes:
20			Participantes:	Participantes:
21			Participantes:	Participantes:
22			Participantes:	Participantes:
23			Participantes:	Participantes:
24			Participantes:	Participantes:
25			Participantes:	Participantes:
26			Participantes:	Participantes:
27			Participantes:	Participantes:
28			Participantes:	Participantes:
29			Participantes:	Participantes:
30			Participantes:	Participantes:

CURSO VIRTUAL: INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHAS CONTRA LA CORRUPCIÓN



SECOPII – FABIO ANDRES MENDEZ MORENO

CUENTA DE COBRO 08. OCTUBRE 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024

4 Documentos del Proveedor	Porcentaje	Recepción de artículos
5 Documentos del contrato		
6 Información presupuestal		
7 Ejecución del Contrato		
8 Modificaciones del Contrato		
9 Incumplimientos		

Plan de Pagos					
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No					
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					
Crear					

Documentos de ejecución del contrato		
Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ PA-163-2024 ACTA DE INICIO - Firmado Fabio Méndez (1).pdf	PA-163-2024 ACTA DE INICIO - Firmado Fabio Méndez (1).pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 01. MARZO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 01. MARZO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 02. ABRIL 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 02. ABRIL 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 03. MAYO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 03. MAYO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 04. JUNIO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024 V0 Final.pdf (Archivado)	CUENTA DE COBRO 04. JUNIO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024 V0 Final.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 04. JUNIO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 04. JUNIO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 05. JULIO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 05. JULIO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 06. AGOSTO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 06. AGOSTO 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO 07. SEPTIEMBRE 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO 07. SEPTIEMBRE 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO N°08. OCTUBRE 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	CUENTA DE COBRO N°08. OCTUBRE 2024. FABIO MÉNDEZ PA.163.2024.pdf	Proveedor Descargar Detalle
Borrar Cargar nuevo		